

Territorio como patrimonio: el caso de Puente Mulas en Belén, Costa Rica

Territory as Patrimony: The Case of Puente Mulas in Belén, Costa Rica

Erika Revelo Vallejo

Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
erika.revelo@ucr.ac.cr

German Daniel Alvarado Luna

Ministerio de Educación Pública, San José, Costa Rica.
german.alvarado.luna@mep.go.cr

Daniel Bonilla Matamoros

ICECU, San José, Costa Rica.
dbonillamatamoros@gmail.com

Fecha de recibido: 06-6-22

Fecha de aceptación: 08-7-22

Resumen

El objetivo del presente documento es determinar las potencialidades patrimoniales del territorio denominado Puente Mulas, ubicado en el cantón de Belén, a partir de la identificación de sus valores socioculturales comunitarios. Con ello, se busca contribuir con los esfuerzos comunitarios de protección y recuperación de ese sitio. Para cumplir con estos cometidos, se acudió, principalmente, a los relatos de personas que han interactuado históricamente con ese lugar a través de entrevistas semiestructuradas y concursos de anécdotas. Se concluye que Puente Mulas es un territorio que, al reflejar un modo de vida particular asociado a la naturaleza e infraestructura histórica, conforma un paisaje cultural que la población belemita considera fundamental para su identidad, bienestar y proyección futura. Esto conlleva a que en ese lugar se reconozcan una serie de valores de uso, simbólicos, materiales, históricos y emotivos que permiten considerar al territorio Puente Mulas como un paisaje cultural importante a nivel local, lo cual remite a la necesidad de iniciativas formales de patrimonialización que incorporen ampliamente a la comunidad.

Palabras clave: Puente Mulas, territorio, patrimonio, historia oral, comunidad, identidad

Abstract

This article determines the patrimonial elements present in Puente Mulas, a territory in Belén. Through the identification of the social and cultural values of its community, this research aims at contributing to the community's efforts towards the protection and recovery of this territory. In order to gather community's stories, semi-structured interviews and anecdote contests have been deployed. As a result, it is argued that Puente Mulas is a territory which is composed of an interacting array of elements, practices and particular shared symbols that constitute its population's identity and well-being. It is pointed out that the most effective way for preserving and acknowledging Puente Mulas's meaning for Belén's residents is through a process of patrimonization that deeply includes the community.

Keywords: Puente Mulas, Territory, Patrimony, Community, Identity

I. Introducción

Puente Mulas está ubicado en los márgenes del Río Virilla y sirve de límite entre el cantón de Belén, Alajuela, Santa Ana y Escazú. Dicho espacio ha sido ocupado por el Estado y empresas privadas para producir energía hidroeléctrica, captar aguas subterráneas, extraer minerales y verter residuos (Protti, 1978; Sandí, 2010, Vargas, 2002); es decir, se ha constituido como un espacio productivo importante para el desarrollo económico de Costa Rica. A continuación, se adjunta una fotografía del puente de piedra ubicado en este espacio:

Imagen 1

Paisaje representativo de Puente Mulas



Nota. Fotografía del puente de piedra tomada por Fernando “Ches” Venegas, en la década de 1990.

En la última década, varias iniciativas ciudadanas han buscado trascender la visión economicista y antropocéntrica de ese espacio mediante la visibilización de sus valores ecológicos y socioculturales a través del registro visual de paisajes y biodiversidad, campañas de limpieza y reforestación, educación ambiental, manifestaciones artísticas, visitas guiadas, actividades de recreación, encuentros espirituales y proyectos que buscan recuperar el valor histórico de la infraestructura del sitio. El fin último de estas iniciativas es la protección y recuperación de Puente Mulas (Grieco, 2016; Redacción el Guacho; 2016; Rodríguez, 2015; Zamora, 2019).

El presente artículo pretende reforzar dichas iniciativas por medio de la visibilización de valores socioculturales comunitarios asociados a dicho espacio y de sus potencialidades patrimoniales, lo cual es indispensable para legitimar acciones formales de protección y recuperación que incorporen ampliamente a la población. Lo anterior se debe a que, en Costa Rica, el reconocimiento de espacios geográficos como patrimonio cultural es aún muy limitado y lo poco que se ha considerado toma como referencia a la institucionalidad (Riba, 2021).

Por ello, la noción de territorio es fundamental, pues permite concebir al espacio geográfico como un constructo sociocultural que, al proyectar una imagen sobre la historia y cultura de un grupo humano, se convierte en un paisaje que puede ser considerado en sí mismo (e integralmente) como un patrimonio, lo cual implica necesariamente tomar en cuenta las múltiples voces de las personas que habitan en este.

De ahí que este documento, que forma parte de los productos de divulgación del proyecto “Memorias de Puente Mulas” –propuesta ganadora del Fondo Concursable de la Municipalidad de Belén en el 2020 donde se elaboró un compilado fotográfico, un documental y un libro con la transcripción de los relatos obtenidos–, pretende contribuir con esa discusión a partir del caso específico de Puente Mulas.

1.1 Territorio, paisaje cultural y patrimonio

El territorio se refiere a un espacio geográfico producido y apropiado por un grupo social a través de distintos tipos de intervenciones materiales e inmateriales (Benedetti, 2009; Porto Gonçalves, 2009). Según Sosa (2012), estas intervenciones pueden incluir el ejercicio del poder, el aprovechamiento de los recursos para subsistir y comerciar, y la creación de símbolos, rituales, afectos y relaciones. Incluso, de manera concreta,

determinan los medios en que un grupo domina, aprovecha y significa un espacio en función de su reproducción socio-cultural (Castillo y Pérez 2019; Sosa, 2012).

Si bien este proceso puede darse a través de la formalidad institucional, eso no es intrínsecamente necesario, sobre todo cuando son comunidades locales quienes lo hacen (Sosa, 2012). En estos casos, los ciclos de la naturaleza, el sistema de derechos y normas culturales, los aprovechamientos económicos, las prácticas y significados culturales son lo que definen el territorio (Sosa, 2012). Eso no significa que los territorios sean unívocos, pues dentro de ellos se puede expresar distintas conformaciones territoriales que pueden entrar en conflicto (Porto Gonçalves, 2009).

En todo caso, como señalan Castrillo y Tremillo (1998), en el territorio se reconocen “atributos edificados y no edificados con una cultura o determinada forma de organización social o del quehacer humano” (p. 16). Dicho de otra forma, la construcción social de un espacio implica una serie de elementos, significados y prácticas que son el reflejo del modo de vida de una sociedad en el tiempo. Ante esta perspectiva, lo que puede tener valor para un determinado grupo humano no se reduce a elementos aislados de un espacio, sino al espacio en su conjunto, porque este en su totalidad reafirma y permite su existencia (Martínez, 2008).

Por otro lado, de acuerdo con Bonfil Batalla (1991), el patrimonio refiere al conjunto de acervos culturales –tangibles e intangibles– que un grupo considera como propios y de los que hace uso ya sea para sobrellevar la vida cotidiana, plantear aspiraciones y proyectos o imaginar, gozar y expresarse. Además, de acuerdo con Chang (2010), estos acervos son reconocidos como una herencia o legado histórico que identifica y distingue a ese grupo. En este sentido, las corrientes tradicionales se han basado en declaratorias formales y expertas para considerar determinados acervos culturales como patrimonio; no obstante, las corrientes

críticas, de cara a la democratización de las prácticas patrimoniales, prefieren partir del reconocimiento explícito por parte de las comunidades locales del valor sociocultural de dichos acervos (Chang, 2010; Díaz y Pérez, 2022).

La manera más común de reconocer esos valores socioculturales ha sido través de las categorías: valor de uso asociado a la satisfacción de necesidad determinadas o la provisión de conocimientos; valor formal que remite a la atracción que producen las formas y cualidades de los bienes en términos estéticos y funcionales; valor simbólico referente a la evocación de mensajes, ideas y memorias; valor histórico relativo al aporte de evidencias sobre el pasado, y el valor emotivo vinculado a las conexiones con las sensibilidades humanas (Ballart, Fullola, y Petit, 1996; Fontal, 2003).

Si bien estas no son las únicas categorías posibles, lo realmente importante es la incorporación de las voces de las comunidades locales, por lo que pueden ser útiles mientras tengan en cuenta que su contenido puntal es relativo a cada grupo y están en constante transformación de acuerdo con sus propias dinámicas (Díaz y Pérez, 2022; Jokilehto, 2017).

Ahora bien, el concepto de paisaje cultural ha sido considerado fundamental para articular territorio y patrimonio (Orozco, 2020) y se define como la parte del territorio percibida de manera sensorial y mental, es decir, lo que se ve objetivamente y lo que se representa subjetivamente sobre un territorio (Cervantes y Romero, 2019). En ese sentido, el paisaje cultural permite que un territorio se plasme, en su conjunto, en una imagen concreta que proyecta a un determinado grupo a nivel socioeconómico y cultural, lo cual es lo que precisamente se considera como propio, importante y definitorio (Álvarez, 2011).

Si bien, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés) ha permitido el posicionamiento de

la categoría de paisaje cultural para reconocer a los territorios como patrimonios, al sustentarse en la idea de excepcionalidad universal, se ancla en una visión homogenizante basada en valores estéticos y románticos eurocéntricos, que tiene dificultades para tomar en cuenta la diversidad y dinamismo de los territorios a nivel global (Riba, 2017).

Así, se ha planteado una visión alternativa mucho más inclusiva que permite considerar un paisaje cultural como patrimonio a partir de los valores socioculturales propios de cada localidad (Riba, 2017). A partir de esa perspectiva, un territorio puede ser un patrimonio cuando se concibe como un paisaje cultural en el cual se identifican una serie de valores socioculturales importantes que se asocian con la identidad y el bienestar de un grupo.

1.2 Métodos

Identificar valores socioculturales comunitarios de un acervo cultural desde una perspectiva democratizadora exige incorporar la voz de las personas que han mantenido una relación cercana con este (Díaz y Pérez, 2022). De esa manera, en esta investigación se realizaron, durante marzo y junio del 2020, 15 entrevistas semiestructuradas a personas que han interactuado históricamente con Puente Mulas. Eso implicó elaborar un cuestionario de preguntas abiertas, a partir de cuatro categorías: descripción del sitio, usos y significados del sitio, normas comunitarias y tensiones socio-ambientales. Se abarcaron relatos de distintas generaciones y se tuvo en cuenta el género y el lugar de residencia, con el fin de obtener la mayor cantidad de voces que fuera posible.

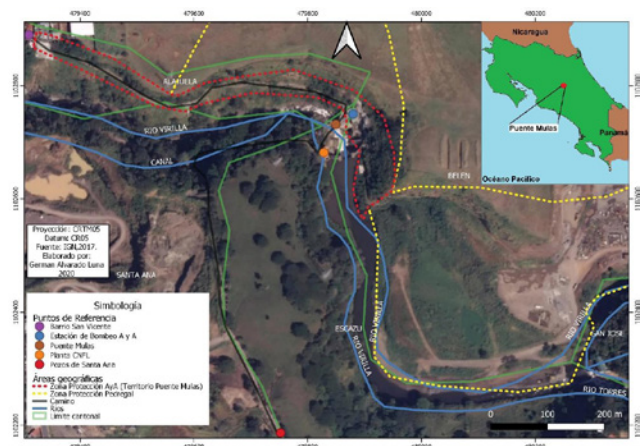
Para ampliar y precisar la información obtenida en las entrevistas, inicialmente se planteó un grupo focal. Sin embargo, debido a la pandemia por COVID-19, se ideó un concurso en junio del 2020 donde personas de la comunidad enviaron a la red social Facebook un vídeo de máximo tres minutos donde contaron una anécdota sobre sus vivencias en Puente Mulas. Se recibieron un total de 26 vídeos

y participaron personas de distinto género, edad y lugar de residencia. Igualmente, vale decir que los relatos orales también fueron apoyados con fuentes documentales principalmente periódicos locales como *El Guacho* y *Belén al día*, ya que ahí también se puede encontrar comentarios y opiniones comunitarios acerca de Puente Mulas.

1.3 Caracterización del área de estudio

Puente Mulas se ubica dentro de la zona de protección acuífera bajo dominio de Acueductos y Alcantarillados (AyA), al margen del río Virilla, en el límite entre Belén, Santa Ana, Escazú y Alajuela. Este sitio se caracteriza por la confluencia del río Virilla y las formaciones acuíferas de Colima. Lo anterior permite que allí haya presencia de profundas pozas, algunas incluso limpias en verano pese a la contaminación que ha sufrido ese río, chorros de agua limpia brotando de las laderas del río y una amplia densidad y diversidad biológica, destacándose las aves migratorias, mamíferos en peligro de extinción y flora de uso tradicional (Sánchez, 2021). Pese a que este ecosistema destaca en un paisaje cantonal dominado por la intervención humana, no ha estado exento de la explotación de sus recursos, provocando que su integridad ecológica esté en riesgo (Sánchez, 2021).

Imagen 2
Ubicación de Puente Mulas y espacios circundantes



A nivel histórico, Puente Mulas es un territorio configurado por dos grupos de actores: por un lado, el Estado y la empresa privada, que han enfatizado más en los factores económicos, y, por otro lado, la comunidad belemita, cuya relación con el sitio ha estado marcada por factores socioculturales y ecológicos. En ciertos momentos, ambos han tenido puntos de encuentro, pero las tensiones han caracterizado su relación, sobre todo, en tiempos recientes.

El territorio Puente Mulas tiene como punto de origen la época colonial, cuando formó parte del denominado “camino de las mulas”. Sin embargo, su configuración como tal inicia en el siglo XIX, en el marco de proyectos estatales y empresariales para facilitar el desarrollo económico del país (Molina, 2005; León, 2020). Así, primeramente, se convirtió en un punto medular para los intercambios comerciales entre el norte y el sur del Valle Central, y para conectar distintos poblados de esa área con la Carretera Nacional y el Ferrocarril al Pacífico. Por ello, en 1872, autoridades gubernamentales emprendieron la construcción de un puente de arco de cal y canto que perduró hasta finales de la década de 1960 cuando fue destruido por una cabeza de agua (León, 2020).

Luego, a principios del siglo XX, inversores privados construyeron una represa hidroeléctrica a fin de contribuir con la mecanización de la producción cafetalera, la iluminación de los espacios urbanos y la electrificación del ferrocarril (Instituto Costarricense de Electricidad [ICE], 2001). En la década de 1960, esa represa pasó a manos de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) y, actualmente, se encuentra en funcionamiento (ICE, 2001). En esa misma década, Puente Mulas fue uno de los proyectos estrella del Acueducto Metropolitano, cuyo fin fue satisfacer la creciente demanda demográfica y económica de ese recurso (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados [AyA], 2002).

En ese contexto, esa institución adquirió el área que conforma la formación acuífera Colima y construyó

una obra para captar las fuentes de agua que incluyó la perforación de pozos, la construcción de estaciones de bombeo y la instalación de tuberías (AyA, 2002). Finalmente, a partir de la década de 1980, la empresa Pedregal extendió una cantera de piedra y arena en las inmediaciones de Puente Mulas, la cual fue clausurada parcialmente en el 2011 por poner a los acuíferos en condiciones de vulnerabilidad (Mata, 2003; Vindas, 2011).

Desde luego, el cantón de Belén se benefició sustancialmente de todas estas obras. Así, desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, Puente Mulas potenció en San Antonio de Belén una economía de sesteo, donde los pobladores vendieron servicios de hospedaje, alimentación y cuidado de animales a los transeúntes, lo cual permitió a esta localidad ser uno de los primeros cantones con electrificación de espacios públicos y abrió un mercado laboral aprovechado de manera importante por la comunidad (Campos, 2006; Cordero, 1945; Hernández, 1974). No obstante, a partir de los relatos orales obtenidos, se evidencia que la importancia de Puente Mulas para la comunidad belemita no han sido dichos beneficios indirectos, sino su apropiación intergeneracional para la recreación, subsistencia, movilidad, ejercicio y deporte. Todo lo cual conlleva a que ese lugar resguarde memorias, experiencias, conocimientos, significados y emociones compartidas que son fundamentales para la identidad y bienestar comunal.

Estos relatos también permiten dar cuenta de que los proyectos estatales y gubernamentales que configuraron Puente Mulas permitieron a la comunidad belemita acceder fácilmente a ese segmento del río Virilla. Igualmente, las modificaciones y obras fueron aprovechadas por distintas generaciones para los fines mencionados. Asimismo, Puente Mulas y sus inmediaciones se han caracterizado por su acceso libre, pues la trocha que se abrió a inicios de la década 1870, de cara a la construcción del puente de mampostería, ha sido una calle estatal a la que cualquier sujeto puede acceder y no se ha presentado interés de las fincas vecinas por controlar el ingreso de personas.

Es importante decir que esta apropiación comunitaria de Puente Mulas se ha dado en coexistencia con la apropiación del Estado y la empresa privada, presentando incompatibilidades en diversos ámbitos, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX cuando esos actores, representados principalmente con el AyA y la empresa Pedregal, iniciaron una profundización del control sobre los recursos naturales y el desarrollo económico del lugar. Esto, de acuerdo con los relatos, se ha hecho de forma vertical, sin tomar en cuenta a las comunidades y propiciando su desplazamiento paulatino mediante la exclusión en la toma de decisiones, restricciones de acceso y degradación del entorno natural.

Como respuesta, la comunidad ha manifestado su descontento con esta situación y, en varias ocasiones, ha emprendido acciones de denuncia e iniciativas, especialmente juveniles, como Maravillas del Virilla, Picnic en el Río, Fox Recycles, y Propuesta Paisajística de Reactivación Integral de Puente Mulas, que buscan una reapropiación de dicho espacio que no solo asegure el acceso, sino que permita configurar el sitio de acuerdo con las expectativas comunitarias (Díaz, 2001; Pérez, 2018; Redacción El Guacho, 2017; Sánchez, 2021; Zamora, 2019).

II. Valores socio-culturales comunitarios de Puente Mulas

Del análisis se desprende que la relación entre Puente Mulas y la comunidad belemita ha estado caracterizada por usos y significados que conllevan al reconocimiento de una serie de valores socioculturales comunitarios que revelan el potencial patrimonial de este sitio. A partir de la investigación realizada, en Puente Mulas se pueden identificar valores socioculturales como de uso, formales, simbólicos, históricos y emotivos vinculados, los cuales se describirán a continuación.

2.1 Valores de uso

A nivel de satisfacción de necesidades humanas, en Puente Mulas se puede reconocer tres valores: centro de recreo, apoyo a la subsistencia y movilidad. Como centro de recreo, ha sido reconocido como un sitio donde la comunidad obtiene tranquilidad, diversión sana y disfrute de la naturaleza de manera libre y gratuita. Es más, ha sido catalogado como el “balneario de los pobres”, es decir, un lugar donde la población de Belén, que no podía pagar la tarifa del Ojo de Agua –también ubicado en Belén– o ir a otros centros recreativos del país, iban a recrearse.

Las actividades que allí se han realizado incluyen el baño en “chorros” y pozas, comidas compartidas, juegos de diversa índole, caminatas y la contemplación de la naturaleza, hoy acompañada de cámaras fotográficas. Además, ha sido un lugar preferencial para el ejercicio y el deporte. Un ejemplo de este valor de uso lo da Carlos Garro, vecino de 71 años de la Asunción de Belén, cuando cuenta sus experiencias juveniles en Puente Mulas: “En esos tiempos era tan popular como el balneario Ojo de Agua. Gente de todas las edades disfrutaban de las aguas cristalinas del Virilla en un día de campo y diversión” (comunicación personal, 10 de junio de 2020).

Puente Mulas, como apoyo a la subsistencia, es reconocido como un sitio de complemento de las economías familiares, pues suministró productos agrícolas, carne, pescado, agua potable y maderas. En algún momento, todo el sector de la peña del segmento del río Virilla, que corresponde con Puente Mulas, fue cultivado con maíz, frijoles, tacacos, yucas, chayotes, naranjales y café. La cacería de animales pequeños, como armadillos, mapaches, tepezcuintles, patos y codornices, también fue una actividad común, al igual que la pesca de barbudos que se realizó con regularidad cuando el río estuvo limpio. De igual modo, las personas entrevistadas señalaron la recolección de todas aquellas plantas con propiedades comestibles, como berros, tomates silvestres, jocotes, manzanas de agua, mangos,

guayabas, entre otras, y arbustos y árboles útiles para el fabricar artesanías como tajonas, adornos y canastos como el limoncillo, cipresillo y bejuco.

Además, entre 1960 y 1975, cuando el barrio San Vicente carecía de cañería, su población aprovechó las nacientes de Puente Mulas para obtener agua. Este valor de uso está presente en la vecindad, inclusive jóvenes, cuando recuerdan las vivencias comunales en ese lugar. Por ejemplo, Juan Luis Venegas, vecino de 67 años de Barrio San Isidro, cuenta lo siguiente: “Los fines de la caza eran la carne, lo comestible, la alimentación. En mi caso personal, éramos una familia pobre y realmente esas presas venían a surtir la cocina” (comunicación personal, 29 de febrero del 2020).

Puente Mulas, como punto de movilidad, ha sido primordial en el establecimiento de relaciones socioculturales y económicas de Belén con poblados de Santa Ana y Escazú. En la primera mitad del siglo XX la población belemita iba a esos lugares a visitar familiares, buscar pareja, asistir a misa, hacer paseos, vender productos artesanales, sembrar terrenos alquilados, recolectar frutos, hierbas y madera, trabajar en las fincas de café y transportar cargas. A inicios de la década de 1970, con la destrucción del puente de arco y su reemplazo por un paso peatonal sobre una tubería, y con la construcción de la radial Belén-Santa Ana a inicios de la década de 1980, el uso de este camino disminuyó considerablemente, pero, desde la década del 2000, con el desarrollo económico de Santa Ana y Escazú, Puente Mulas ha vuelto a ser utilizado por las personas para llegar a sus trabajos, a pie o en bicicleta, sin sufrir la congestión vial.

A nivel de provisión de conocimiento, en Puente Mulas se puede reconocer principalmente una serie de saberes bioculturales, los cuales se definen como un conocimiento acumulado del entorno producto de la interacción con la naturaleza y la interpretación creativa de sus fenómenos (Barrera y Toledo, 2008). En dicho territorio, dichos saberes pueden remitir a conocimientos de los elementos del entorno y sus

relaciones, y a conocimientos para la apropiación del entorno. Así, la comunidad belemita ha reconocido ampliamente los elementos bióticos y abióticos del lugar, así como sus ciclos naturales. Ejemplos al respecto los dan el activista Ángel Zamora y el biólogo José Ángel González, quienes, a través del activismo y la investigación, han logrado recuperar saberes de las dinámicas ecológicas de la flora y la fauna del sitio a través de inventarios visuales disponibles en libros y vídeos (Pérez, 2018; Ramírez, 2019).

De la misma manera, en ese lugar, la comunidad ha llevado a cabo prácticas para cultivar, cazar y recolectar, en algunos casos, tratando de mantener la integridad del ecosistema. En esto destacan conocimientos para la asociación de cultivos como el maíz y el frijol, técnicas para cultivar en la ladera del río como el raspado con pala, identificación de los mejores lugares y momentos para cazar los distintos tipos de animales y reconocimiento de aquella flora con propiedades medicinales, alimenticias, ornamentales o artesanales. Juan Luis Venegas, al contar sus experiencias de cacería, da un ejemplo al respecto:

Si queríamos disfrutar de una carrera de un tepezcuintle, era las peñas, verdad, el tepezcuintle no sale de día, de día está en su madriguera, es de noche que sale y no se retira de ahí del río, porque si se siente visto o agredido, o buscado, él inmediatamente se sumerge en el río, corre, vive cerca donde hay agua. (Comunicación personal, 29 de febrero del 2020)

Recientemente, a partir de las iniciativas mencionadas, Puente Mulas se ha convertido en una especie de centro de educación ambiental donde se enseña sobre ecología, biodiversidad, ciclos naturales como el hídrico y problemas socioambientales actuales como la contaminación, la deforestación y la sobreexplotación del recurso hídrico. También se enseñan estrategias de conservación y protección ambiental como las leyes ambientales,

la reforestación, el tratamiento de desechos y hasta sobre espiritualidades ecologistas. Esta función de centro de educación ambiental también resalta el valor de uso de Puente Mulas, pues demuestra que resguarda información importante y pertinente para los retos que tiene la sociedad en la actualidad.

2.2 Valores formales

En Puente Mulas, la abundante naturaleza y la infraestructura histórica del sitio han permitido a la comunidad belemita experimentar diferentes sensaciones sensoriales, proporcionando experiencias estéticas apreciadas por la comunidad y que han llevado a denominar al sitio como un “hermoso”, “impresionante”, “bello”, “bonito”, y “paraíso natural”.

En términos visuales, el sitio es destacado por el “contraste entre naturaleza y construcciones antiguas”. Así, por ejemplo, Manrique González, vecino de 46 años de Barrio San Vicente, describe a Puente Mulas como un lugar lleno de:

[...] escenarios bellísimos, podría ser muy difícil describirlo o transmitirlos a una persona si usted no estuvo ahí, para ver el agua transparente, esa vida preciosa, y esos árboles verdes haciendo un entorno lindísimo, un contraste con las piedras del río, gigantescas piedras y un puente que data, yo no sé si tiene 100 años o más. (comunicación personal, 1° de febrero del 2020)

En términos auditivos, es reconocido por la combinación de sonidos de las aves, el bosque, los animales, los insectos y el flujo del agua, los cuales son descritos como inigualables y placenteros. En ese sentido, para Carlos Garro, Puente Mulas era:

[...] un placer, aún más grande, los diferentes cantos de las aves, que se mezclaban con los dulces sonidos de los insectos. Tal vez chicharritas de peña y grillos y con toda esta algarabía, el sonido inigualable del agua, que

caía a raudales desde lo más alto de la peña, mezclándose también después con el de la represa. (Comunicación personal, 10 de junio de 2020)

La percepción táctil y olfativa habla del ambiente húmedo, fresco, con aire limpio. Así, Luz María González, vecina de 67 años de Barrio San Vicente, resalta a Puente Mulas por “aquella frescura” producida por el cernido de la catarata, “el aire limpio” del bosque y el “sereno riquísimo” del agua (comunicación personal, 16 de febrero del 2020).

Estos puntos de vista dejan claro que Puente Mulas es valorado por las experiencias sensoriales que produce, pero también se debe añadir que, en términos funcionales, se aprecia por resguardar uno de los parches boscosos en mejor estado del cantón de Belén, así como una de las infraestructuras históricas más destacables de ese cantón. El parche boscoso es apreciado principalmente por la presencia de especies en peligro de extinción o cuya presencia en el centro del país se ha disminuido significativamente, mientras que la infraestructura histórica, especialmente la represa y el puente de arco, por las técnicas de construcción rudimentarias para levantar obras de tal envergadura en un relieve tan irregular (Rodríguez, 2019; Sánchez, 2021).

2.3 Valores simbólicos

Los pobladores evocan a Puente Mulas como “un baluarte de la identidad”, “espacio comunal”, “punto de encuentro”, “la otra cara de la moneda” y “madre naturaleza”. Estas evocaciones demuestran la importancia de este espacio en la conformación de la identidad, la comunidad y el bienestar dentro de la identidad local belemita.

A nivel identitario, se puede distinguir la visita a Puente Mulas como costumbre o tradición propia de la población. Para Jeffrey Murillo, vecino de 27 años de Barrio San Vicente, “un belemita que no conozca los chorros, no es belemita de verdad” (comunicación personal, 11 de junio del 2020); es decir, visitar y

disfrutar Puente Mulas es un elemento definitorio de pertenencia. Las familias de Belén, sobre todo las de San Vicente, han tendido a visitar Puente Mulas y sus inmediaciones principalmente los fines de semana y feriados de verano cuando la concurrencia ha sido alta y se ha concebido como un evento local de importancia.

También se puede identificar que Puente Mulas es considerado como un punto crucial del origen histórico del cantón. De ese modo, Manuel Zumbado, vecino de 62 años de la Ribera, dijo en una entrevista que le hicieron en el periódico local *El Guacho* que: “[Puente Mulas] es un emblema porque estamos hablando de una época mucho más temprana de la constitución del cantón”. Al especificar sobre esa “época temprana”, Zumbado evoca la historia antigua y colonial, lo cual representa a este sitio como un punto de quiebre fundamental para la identidad belemita a partir del mestizaje colonial (Rodríguez, 2019).

La significación belemita de Puente Mulas como “espacio comunal” y “punto de encuentro” parte del reconocimiento de la apropiación comunitaria del sitio, así como de las interacciones sociales que se han dado en ese lugar, y que son parte consustancial de la conformación de la comunidad. Así, Omar Rojas, vecino de 62 años de la Ribera, explica que Puente Mulas ha sido “un lugar de reunión de todos los belemitas” (comunicación personal, 17 de junio del 2020). Así se entiende que es un espacio que ha facilitado la convivencia entre grupos de amigos y familiares, permitiendo la convivencia comunitaria, pues esos grupos, una vez allí, se han vinculado entre sí; por ello, este lugar contribuye a que surjan y se fortalezcan vínculos cruciales a nivel comunitario. Tales vínculos se evidencian en los juegos, las comidas compartidas (muchas de estas preparadas en el sitio, como sopas o asados) y las actividades comunitarias. Juan Luis Venegas evidencia lo anterior al decir que ir a ahí:

Era una excursión, era un paseo, era un día de campo. Entonces las familias extendían

manteles, había sándwiches, había bocadillos, a veces a la Orilla del Río, se hacían fogatas, se hacían parrillas, se asaba salchichón, se asaban carnes. Grupos de señores con barajas, se jugaba naipes, se apostaba, se jugaba ron, coca, los juegos de naipes. En los playones se hacían las mejengas de fútbol verdad, a veces la bola iba a dar al río, y había que sumergirse y correr, porque si no se perdía. (Comunicación personal, 29 de febrero del 2020)

Puente Mulas también simboliza un “modo de vida distinto” frente al desarrollismo urbano industrial que ha sufrido Belén en los últimos años. Este “modo de vida distinto” es aquel que da mayor prioridad a los componentes sociales y ecológicos del sitio que a los económicos, y remite a un pasado que se perdió, pero también a un presente en construcción. De esa manera, Sandra Porras, vecina de 57 de Barrio San Vicente, al remitirse a su niñez en Puente Mulas, señala que: “ahí pasamos la vida muy linda, ahí no existía el dinero, lo material no existía... para nosotros vivir pobremente era de lo más lindo” (comunicación personal, 16 de febrero del 2020).

Finalmente, Puente Mulas se valora como un “sostén de la vida” y “principio vital”, ya que es un sitio cuya agua y bosques se consideran fundamentales para sostener la vida humana y el hábitat de un sinnúmero de especies vegetales y animales. Al respecto, el cantautor belemita Ángel Zamora (2016), vecino de 46 años de San Antonio, escribe en un artículo de opinión para el periódico *El Guacho*:

Entre las piedras corre y se purifica, se esconde bajo su sombra y vuelve a reventar su chorro de luz para alegrar al mundo con su fresco canto de vida, es el Agua la gran protagonista, todos la buscamos, es el tesoro que brilla en Costa Rica, en el Río Virilla.

Queda claro en esas palabras que la amplia presencia del recurso hídrico y bosques en Puente Mulas es lo que destaca a ese sitio y lo que marca el trasfondo

de su valor, lo cual también se asocia con una serie de iniciativas que buscan proteger y regenerar ese espacio.

2.4 Valores históricos

Puente Mulas se considera como un emblema histórico que, principalmente por su infraestructura, da cuenta de ciertos procesos importantes para el desarrollo del país y el cantón de Belén. A nivel histórico y según los relatos estudiados, la comunidad belemita destaca este lugar, sobre todo, por su función como paso de las mulas durante la época colonial y por el tránsito de boyeros a finales del siglo XIX y principios del XX. Estas representaciones remiten a la “vocación peregrina” del cantón de Belén, en tanto zona de paso fundamental de Costa Rica desde al menos la época colonial (Pérez, 2016). En ese sentido, se considera que este espacio da testimonio de los orígenes y rasgos históricos característicos de Belén y de su importancia en la configuración económica y cultural de Costa Rica.

El valor histórico de estas representaciones se refuerza con la confusión existente respecto a la datación del puente de arco. Según varios relatos comunitarios, fue construido en la época colonial, aunque realmente se levantó a finales del siglo XIX. Esta confusión se produce, posiblemente, por la romantización que dichas representaciones han generado en ciertos sectores de la población y a la carencia de datos históricos precisos.

El valor histórico del sitio se ve reforzado con dicha confusión al denominarlo como una de las infraestructuras más antiguas del cantón, otorgándole mayor relevancia y excepcionalidad histórica. Lo anterior se puede apreciar en las siguientes palabras de Carlos Garro: “Ese puente de arco, emblema Belemita, construido con bloques de piedra, parece eterno, era parte del camino de las mulas, tal vez construido allá por el año 1600, decía mi papá” (comunicación personal, 10 de junio de 2020).

Puente Mulas también se asocia a la historia local, al “Belén bucólico” como dice el vecino Juan Luis Venegas (comunicación personal, 29 de febrero del 2020), es decir, a los paisajes y vivencias que se desarrollaron en torno a este sitio y que remontan a una dinámica rural que se ha ido perdiendo conforme avanza el desarrollo urbano industrial del cantón. En ese sentido, evoca imágenes de bosques, cataratas, cafetales, potreros, socolas, calles de lastre, carretas, puentes de hamaca y mampostería, partidas de ganado, boyeros, sacos cargados de productos agrícolas, campesinos, jornaleros, cazadores, bañistas, caminantes, comidas compartidas, juegos tradicionales, tradiciones y leyendas, entre otras.

Dichas imágenes remiten a una forma de vivir que se recuerda, generalmente, de forma romántica y nostálgica, pero también en contraste, e incluso protesta, con la forma de vivir actual. De esta manera, Puente Mulas evoca un pasado local donde “todo era mejor”, lleno de naturaleza, con vínculos comunitarios sólidos y armonía espiritual. En otras palabras, un Belén tranquilo, donde se disfrutaba cada cosa y cada momento.

2.5 Valores emotivos

A nivel emotivo se pueden identificar tres valores asociados a Puente Mulas por parte de la comunidad belemita: nostalgia, paz o tranquilidad y vitalidad. El primero surge de recuerdos primordialmente evocativos de la niñez y la juventud, donde el disfrute del sitio se vincula con alegría y felicidad. Además, esos recuerdos constituyen un referente de una memoria personal que ayuda a conectarse con parte del pasado individual, lo cual funciona para definirse como individuo y valorar la trayectoria de vida. Al respecto, Rosibel Zumbado (2020), vecina de 55 años de Barrio San Vicente, comenta: “Puente Mulas para mí significa un montón, porque forma parte de mi infancia y de la infancia de un montón de personas donde ellos llegaron y vivieron cosas muy bonitas [...]” (comunicación personal, 16 de febrero de 2020).

El segundo surge de las conexiones con la naturaleza que se obtienen con el lugar que sacan del ajetreo cotidiano y permite la contemplación de la belleza e, incluso, momentos de introspección. De ese modo, Luz María González expresó: “uno pasaba muy tranquilo ahí...es muy natural y uno siente como paz interior” (comunicación personal, 16 de febrero del 2020), mientras que Fermín Luna señaló: “[...] era la felicidad estar ahí, observando la naturaleza” (comunicación personal, 16 de febrero del 2020).

Por último, la vitalidad está vinculada a las experiencias de “aventura” que se han dado en el sitio: caminar por lugares difíciles, perseguir ágiles animales, nadar en pozas profundas, explorar sitios “desconocidos” y apreciar placenteramente los fenómenos de la naturaleza. Esto le ha dado al sitio una connotación distinta con respecto a un balneario “común y corriente” como Ojo de Agua. Como dice Juan Luis Venegas: “[Puente Mulas] es un paseo más vital, mejor contacto con la naturaleza, con los árboles, con las aves, con el río en sí” (comunicación personal, 29 de febrero del 2020). En ese sentido, se puede apreciar que los belemitas han encontrado una experiencia “diferente” que despierta emociones que en otros lugares no encuentran con tanta facilidad.

III. Conclusiones

En suma, Puente Mulas es un territorio comunitario en tanto la población del cantón de Belén lo ha configurado mediante una serie de intervenciones políticas, económicas y socioculturales que dan cuenta de su modo de vida. En ese sentido, se puede decir que conforma un paisaje cultural representativo de esa comunidad porque en este se resguardan rasgos propios de esta población que han pasado de generación en generación y les define como grupo.

En Puente Mulas se aprecia una comunidad fuertemente vinculada con el entorno natural, particularmente con ecosistemas de agua dulce, pero también con una infraestructura histórica

particular, sobre todo vial, construida por el Estado y las empresas privadas. Esta vinculación se da a través de una serie de usos asociados a la recreación, la subsistencia, la movilidad, el ejercicio y el deporte, pero también con significaciones asociadas a la identidad, el sentido comunitario, la memoria, el conocimiento, las sensaciones y las emociones. Por ello, lo que se refleja en Puente Mulas es precisamente una de las imágenes que más define al cantón de Belén y que ha sido identificada de manera clara por el intelectual belemita Danilo Pérez a través de las denominaciones “peregrina” e “hídrica” (Pérez, 2016; Pérez, 2021).

Ante eso, como ha mostrado esta investigación, los belemitas han reconocido los valores socioculturales del territorio Puente Mulas: un valor de uso tangible que tiene que ver con la recreación, subsistencia y movilidad, pero también otro intangible relacionado con el conocimiento para reconocer e intervenir la naturaleza del sitio; un valor formal enlazado con las apreciaciones estéticas y funcionales que proveen los elementos naturales e históricos; un valor de uso simbólico ligado a la identidad, la tradición, el origen histórico, el sentido de comunidad, la alteridad y el aporte ecológico; un valor histórico que da cuenta del desarrollo histórico nacional y cantonal y de un pasado comunitario rural, y un valor emotivo que remite a emociones que se encuentran preferencialmente ahí como la nostalgia, la paz o tranquilidad y la vitalidad.

El reconocimiento de estos valores denota la apropiación e importancia del territorio Puente Mulas para la comunidad belemita. Ahí, esta encuentra una imagen que remite a su sentido de pertenencia, bienestar y proyección de futuro, lo cual conlleva a que dicho territorio se considere como paisaje cultural que debe ser protegido y regenerado. Esta connotación comunitaria del sitio ha llevado a que en los últimos años se hayan emprendido esfuerzos para reconocer este lugar en patrimonio; no obstante, aún falta que la institucionalidad le dé reconocimiento formal para consolidarlo como tal.

Para esto último, es fundamental que las instituciones involucradas con la gestión de ese territorio incorporen en su visión los valores socioculturales que han sido identificados en este documento. Lo anterior, más allá de convertir ese territorio en un área protegida con categorías de manejo como Monumento Natural-Cultural, tal como se propuso en el Acta de la Sesión Ordinaria 54-2020 de la Municipalidad de Belén, o mediante el establecimiento de una categoría que incorpore propiamente a los paisajes culturales, implica, como expresa Riba (2017), abrir espacios donde la comunidad tenga una cuota efectiva en los planteamientos y la toma de decisiones, lo cual conlleva necesariamente a la construcción de un diálogo horizontal.

De ese modo, los belemitas podrán asegurarse de que Puente Mulas estará acorde a sus expectativas y seguirá contribuyendo con la reproducción sociocultural comunitaria por mucho tiempo más. En esto destaca la juventud, la cual desarrolla una serie de iniciativas socioculturales y ambientales que buscan una reapropiación comunitaria de este espacio de cara a mejorar la calidad de su paisaje y el bienestar comunitario y ecológico.

Frente al avance del desarrollo urbano industrial en el cantón, que destruye los ecosistemas de agua dulce y la infraestructura histórica e introduce un estilo de vida asociado al consumismo e individualismo, la juventud le otorga a Puente Mulas una nueva significación como un referente alternativo ante esos procesos, en tanto remite a la lucha por poner en el centro la vida de las personas y la naturaleza.

IV. Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. (2011). La categoría de paisaje cultural. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), 57-80.
- AyA. (2002). *Análisis sectorial de agua potable y saneamiento de Costa Rica*. AyA.
- Ballart, J., Fullolla, J. y Petit, M. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum Extra*, 6(2), 215-224.
- Barrera, N. y Toledo, N. (2008). *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria Editorial.
- Benedetti, A. (2009). Territorio concepto clave de la geografía contemporánea. *Revista 12(ntes) Digital para el día a día*, 5-8.
- Bonfil Batalla, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. Alianza Editorial.
- Campos, L. (2006). *Mi Belén de Antaño*. Impresos Belén.
- Castillo, G. y Pérez, E. (2019). Procesos de (re) territorialización en localidades campesinas de Chiapas (México) en contextos migratorios. *América Latina Hoy*, 82, 129-147. <https://doi.org/10.14201/alh201982131149>
- Castrillo, M. y Tremiño, C. (1998). Territorio y patrimonio en la IX Conferencia del Consejo Académico Iberoamericano: ideas y experiencias para una nueva cultura disciplinar. *Ciudades*, (4), 12-29. <https://doi.org/10.24197/ciudades.04.1998.13-29>
- Cervantes, M. y Romero, O. (2019). Análisis crítico de los conceptos de paisaje cultural, territorio y región como herramientas comprensivas de la antropología. *Sendas Sociales*, (1), 29-41.

- Chang, G. (2010). Patrimonio Cultural: Bienes materiales e intangibles que nos identifican. En G. Chang, X. del Río, C. Fallas, F. González, y M. Herrera (Eds.), *Patrimonio cultural: diversidad en nuestra creación y herencia* (pp. 103-117). Imprenta Nacional.
- Cordero, F. (1945). *Monografía del cantón de Belén* [Tesis de Profesorado en Enseñanza Primaria, Universidad de Costa Rica].
- Díaz, M. y Pérez, A. (2022). Evolución de los valores del patrimonio cultural. *Revista de Estudios Sociales*, (80), 3-20. <https://doi.org/10.7440/res80.2022.01>
- Díaz, R. (agosto-setiembre de 2001) Problemas en Pedregal no son nuevos. *Belén al día*, 5.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Ediciones Etreá.
- Grieco, M. (octubre-noviembre de 2016). Trabajo comunal universitario pretende rescatar la memoria histórica del pueblo. *El Guacho*, 12.
- Hernández, M. (1974). *Monografía del cantón de Belén* [Tesis de Licenciatura en Geografía, Universidad de Costa Rica].
- ICE. (2011). Plantas hidroeléctricas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. *Revista Patrimonio y Futuro*, (15), 1-43.
- Jokilehto, J. (2017). ¿Qué es la conservación moderna? Algunas reflexiones sobre la evolución de las políticas de conservación moderna. *Conversaciones con*, (1), 40-50. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/10876>
- León, J. (2020). *Notas sobre Puente Mulas*. Inédito.
- Martínez, C. (2008). Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. *Cuadernos De Arte De La Universidad De Granada*, 39, 251-266. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/300>
- Mata, A. (2003). Abundancia, descuido y crisis del agua en Costa Rica. *Revista de Ciencias Ambientales*, 25(1), 3-13.
- Molina, C. (2005). “Y las mulas no durmieron” *Los arrieros en Costa Rica: siglos XVI al XIX*. EUNED.
- Orozco, K. (2020). Patrimonio territorial: una revisión teórico-conceptual. *Revista Urbano*, 23(41), 26-39. <https://doi.org/10.22320/07183607.2020.23.41.02>
- Pérez, D. (diciembre de 2018). Un águila para Ángel. *El Guacho*, 11.
- Pérez, D. (marzo de 2021). Belén e identidad hídrica. *El Guacho*, 13.
- Pérez, D. (septiembre de 2016). Belén: caminos y vocación peregrina. *El Guacho*, 10.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100008>
- Protti, E. (1978). *Impacto del proceso de conurbación en la hidrogeografía de la cuenca del Río Virilla, Costa Rica* [Tesis para optar por el grado de licenciatura en Geografía Física, Universidad de Costa Rica].

- Ramírez, J. (2019). *Rescatando el folclor de las plantas útiles belemitas, memoria etnobotánica y evaluación de los recursos florísticos actuales* [Archivo PDF]. <https://www.belen.go.cr/documents/20181/32328/Fichas+etnobot%C3%A1nicas/fea2f191-51ae-4bde-ba33-b52a0d0190e7>
- Redacción El Guacho (agosto de 2016). Recuperan ecosistemas a orillas del Virilla. *El Guacho*, 7.
- Redacción El Guacho. (marzo de 2017). Pedregal construye calle sin permisos reconocen en la muni. *El Guacho*, 4.
- Riba, L. (2017). *Desarrollo y crítica, la categoría de paisaje cultural en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO*. Encuentro Internacional Arquimemoria 5 sobre Preservación del Patrimonio Edificado. Universidad Federal de Bahía, Salvador, Brasil.
- Riba, L. (2021). Paisajes culturales: perspectivas para la conservación del paisaje en Costa Rica. *Volumen Especial Revista de Ingeniería, II Jornadas de Investigación en Ingeniería*, 183-188. 10.15517/ri.v31i0.48008
- Rodríguez, B. (octubre-noviembre de 2015). Naturaleza, aprendizaje, arte y recreación. *El Guacho*, 9.
- Rodríguez, R. (octubre de 2019). Puente Mulas un baluarte de la identidad belemita. *El Guacho*, 8.
- Sánchez, N. (2021). *Propuesta paisajística de reactivación integral para Puente Mulas en la ribera del Río Virilla y su conexión con áreas verdes cercanas* [Tesis para optar por el Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Sandí, M. (2010). *Impacto del uso industrial de la tierra en la calidad del agua del sistema acuífero ubicado en la Zona de Reserva de Puente de Mulas* [Tesis para optar por el grado de licenciatura en Salud Ambiental, Universidad de Costa Rica]. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/10493?show=full&locale=attribute=es>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Caraparens.
- Vargas, A. (2002). Manantiales de una parte del Valle Central. *Revista Geológica de América Central*, (27), 39-52. 10.15517/RGAC.V0I27.7803
- Vindas, L. (21 de setiembre de 2011). Medidas cautelares cancelarán una concesión si hay riesgo ambiental. *El financiero*, 25.
- Zamora, A. (diciembre de 2016). Maravillas del Virilla 2016-2017. *El Guacho*, 11.
- Zamora, A. (febrero de 2019). Maravillas del Virilla 2019. *El Guacho*, 11.